

# Empiezan las obras para colocar escaleras mecánicas en Can Serra

Se instalarán un total de ocho tramos automáticos de diseño avanzado y funcionamiento seguro

A finales de 2006 estarán instaladas las escaleras mecánicas que salvarán tramos de gran pendiente en Can Serra. Ahora, el Ayuntamiento empieza la obra civil

MOVILIDAD

Los vecinos de Can Serra tendrán, dentro de poco, la posibilidad de acceder a sus viviendas o de desplazarse de un lugar a otro del barrio sin tener que subir los imponentes tramos de escaleras que salvan el desnivel existente allí donde la ciudad deja decididamente de ser Marina para ser Samontà, la zona de mayor pendiente de todo el término municipal.

A finales de noviembre comenzará lo que se denomina obra civil de un proyecto que se espera esté finalizado para dentro de un año.

Las obras se desarrollarán simultáneamente en dos lugares. En el tramo de la avenida de Can Serra, 44-54, que mejorará el acceso a la zona comprendida por la citada avenida, el parque de Can Cluset y el nuevo vial de entrada al aparcamiento localizado allí mismo. El segundo tramo será el de la calle Mo-

lí, 7, y la calle Peñíscola, 4-14.

En esta fase, el Ayuntamiento ha adjudicado a la empresa COMSA las obras de adecuación de todos los espacios, con la mejora de las rampas que ya existen y la reordenación de los servicios donde después se instalarán las escaleras mecánicas. Será necesario readaptar las pendientes, reorganizar las líneas de suministros, renovar el pavimento y adaptar el mobiliario urbano para poder instalar las nuevas escaleras.

Según ha explicado el teniente de alcalde de Urbanismo, José Antonio Molina, "ésta es la operación más importante para mejorar la accesibilidad que estamos haciendo en la ciudad. Es el barrio que tiene una mayor diferencia de cotas. El presupuesto es elevado pero es evidente que supondrá una apuesta destacada para que los vecinos ganen en calidad de vida".

El presupuesto de la obra civil asciende, en el primer tramo, a 1.595.171 euros, mientras que en el segundo, es de 386.512 euros. Actualmente, el Ayuntamiento está a la espera de recibir ofertas para el suministro e instalación de las escaleras mecánicas. En total, se instalarán trece, ocho de ellas en el barrio de Can Serra y el resto en el distrito de Collblanc-la Torrassa. El presupuesto total para estos suministros asciende a 3.700.000 euros. # CONCHITA GÓMEZ



Uno de los tramos que tendrá escaleras mecánicas

La mejora de la movilidad y de la accesibilidad en todos los barrios y en las

## El apunte

propias viviendas de L'Hospitalet es uno de los objetivos que persiguen las reformas que el Ayuntamiento lleva a cabo actualmente. Can Serra no es un barrio fácil, especialmente para la población de mayor edad o con problemas de movilidad, en cuanto a orografía se refiere.

La instalación de las nuevas escaleras mecánicas se llevará a cabo en la zona de mayor afluencia de peatones, la que conecta la plaza de la Carpa con el parque de Can Cluset. En ese área está el Centro de Atención Primaria y el casal de jubilados.

El modelo de escaleras que se instalará dispondrá de un dispositivo antivandalico. Se trata de un sistema que revisa la instalación cuando se para y, si no detecta ninguna anomalía, vuelve a ponerse en funcionamiento al cabo de un minuto.

## El Ayuntamiento y Adigsa subvencionan ascensores

En las viviendas de la Florida y el Gornal

CONVENIO

El Ayuntamiento, la empresa pública Adigsa y las asociaciones de vecinos del Gornal y de la Florida han firmado un convenio con la intención de impulsar un programa de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en las comunidades de propietarios de aquellos barrios transferidas a la Generalitat de Catalunya y adscritas al Institut Català del Sòl.

En el acto de firma del convenio participaron el consejero delegado de Adigsa, Miquel Bonilla; el presidente de la Asociación de Vecinos del Gornal, Pedro Mayor, y el teniente de alcalde de Urbanismo, Obras y Vivienda, José Antonio Molina.

Ambas asociaciones de vecinos colaborarán e informarán para conseguir que el programa de este con-

venio se lleve a cabo. Las administraciones públicas concederán subvenciones para que la instalación de ascensores mejore la calidad de vida de las personas con movilidad reducida.

Las comunidades de propietarios de estas viviendas de protección oficial deberán aprobar el proyecto según establece la normativa actual. Serán ellas las que pidan presupuestos y propongan qué empresa llevará a cabo los trabajos. Los técnicos de Adigsa y del Ayuntamiento supervisarán las obras, un trabajo en el que también pueden estar presentes representantes de los vecinos.

Las subvenciones se distribuirán de dos maneras. Si por déficit de espacio las obras para instalar el ascensor deben hacerse por el exterior del inmueble, la Generalitat



Imagen de los bloques de la Florida que se verán beneficiados por este convenio

aportará el 60 por ciento del presupuesto, con un máximo de 6.000 euros por vivienda. El Ayuntamiento, por su parte, aportará el 15 por ciento de ese presupuesto, con un límite de 7.800 euros por comuni-

dad y facilitará también los espacios públicos necesarios para la ubicación del ascensor y todo lo que ello comporte. Si la instalación no presenta mayores problemas, la Generalitat aportará el 45 por cien-

to del presupuesto y el Ayuntamiento, el 15 por ciento.

Los interesados pueden dirigirse a la Oficina del Plan Integral, en la plaza Espanyola, y en L'H 2010, en la calle Canigó. # R.